



FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILIA

C/. León y Castillo, 26 - 28, 3º - 35003 Las Palmas de Gran Canaria - España

Tel.: 928 36 29 63 - Fax: 928 36 29 63

www.fedcancol.es - e mail: info@fedcancol.com

COMUNICADO SUELTAS DE ESSAOUIRA Y SAFI- 13.06.2019

Lamentamos mucho el no tener otro remedio **que suspender la recogida programada para el día de hoy miércoles 13 de junio dejándola en situación de pendiente**, debido a que el Consulado de Marruecos en Las Palmas, que tramita las autorizaciones, nos comunica que hasta las 15 horas del día de hoy, no les había llegado, pese a tener comunicación de los Ministerios de estar otorgadas y enviadas desde hace algún tiempo, no entendiendo que ha podido pasar y quién las ha podido recibir.

Hasta que el Consulado nos garantice tener físicamente toda la documentación necesaria para la entrada de las palomas en Marruecos, **no se convocará nueva recogida**, no obstante seguimos trabajando, y el próximo miércoles día 19 se remitirán al Laboratorio de la Dirección General de Ganadería de Ofra-Tenerife, las muestras de las heces para su análisis correspondientes a las sueltas de Safi y Casablanca programadas para el día 1 de julio, **suelta autorizada por la Casa Real de Marruecos para que se haga en honor de SU Magestad EL REY MAHAMED VI, por su 20 aniversario como Rey de Marruecos.**

Sospechamos, solo eso, que como la FCC le tenía otorgado poder amplio para la tramitación de las autorizaciones al Sr. que anteriormente nos introducía las palomas en Marruecos, los permisos de varios ministerios a nombre de la **“Federación Colombófila de Las Islas Canarias”** (que solo hay una), se los enviaban directamente a este Sr., pudiendo en esta ocasión haber pasado lo mismo, **quedándose con ellas**. El poder a su nombre dejó de tener vigencia el día 10 de junio con la firma en Agadir del Presidente de la FCC. **Si esto fuere cierto nos obligaría a tomar medidas judiciales por los daños causados.**

Todas las federaciones insulares de colombofilia de Canarias conocen que esta Federación Canaria **comenzó los trámites en el mes de enero a través del Consulado de Marruecos en Las Palmas** en evitación de desembolsar los más de 6.000 euros que usualmente se nos hacía pagar antes de mover una paloma. **Saben también que la no consecución de las autorizaciones no depende de alguna dejación de la FCC, sino que dependen de terceras personas ajenas a nuestra organización.**

Nos parece, al menos, una falta de lealtad de alguna federación insular, que para evitar la “crítica fácil y sin fundamento de algunos colombófilos”, intentes desmarcarse dejando claro que la cosa no va con ella, que solo es competencia y responsabilidad de la FCC.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de junio de 2019

LA FEDERACIÓN CANARIA